

Guayaquil, Abril 05 del 2012

Señores
ACCIONISTAS
AMERICAN CONTACT CENTER (ACOCENTER)

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO** y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de Mayo-4-1990, presento a ustedes para el estudio y resolución correspondiente, e informe relacionado con el ejercicio económico 2011.

1. Habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que han sido llevados en la forma que indica la ley y de acuerdo con las normas de contabilidad.
2. El control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
3. Los Estados Financieros presentan las cifras exactas contables.
4. Además, debo manifestar que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestras leyes.
5. Por último, luego de un análisis comparativo de los principales Indicadores Financieros de la compañía, estos reflejan la posición económica de la misma.



Atentamente,


CPA Johanna Oyola Sarche
COMISARIO
C.I. 091729205-4